

USO Y CC.OO ACUERDAN EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTILLA Y LAS CONDICIONES LABORALES PARA LOS TRABAJADORES DEL GRUPO AENA

- Los dos sindicatos que ostentan la mayoría sindical en el Grupo, han suscrito un acuerdo por el cual se desconvocan las 27 jornadas de huelga

Madrid, 10 de febrero de 2015.- En la tarde de ayer, la mayoría sindical en el Grupo AENA, ostentada por la Unión Sindical Obrera (USO) y CC.OO., suscribieron un acuerdo a través del cual se desconvocaba la huelga en el Grupo registradas el pasado 29 de enero.

Tras la reunión del comité de huelga, se alcanzó un consenso a través del cual se mantenía el cumplimiento del acuerdo de garantías de empleo de marzo de 2011, eliminando así cualquier incertidumbre con respecto al mantenimiento de las plantillas mínimas. De igual forma, se acordó la continuidad de los compromisos de consolidación de empleo.

Igualmente, el acuerdo alcanzado desbloquea la prórroga del convenio colectivo hasta 2021; se fija el inicio de una oferta de empleo que permitirá la creación de nuevas bolsas de trabajo y se garantiza la estabilidad en el empleo de los trabajadores de AENA y Enaire.

Desde USO-AENA valoran este acuerdo como necesario para dotar de garantías de empleo y condiciones laborales a los trabajadores y trabajadoras del Grupo AENA, pero no supone un aval al proceso de privatización de los aeropuertos españoles, que consideran como fraude social, económico e institucional, mostrando su intención de continuar con las acciones contra esta decisión en el marco de la colaboración con otros agentes sociales, políticos e institucionales contrarios a la privatización.

Unión Sindical Obrera

La Unión Sindical Obrera (USO) es el tercer sindicato en representación a nivel estatal. Cuenta con más de 11.000 representantes sindicales en toda España, tiene más de 400 sedes y participa en la negociación de más de 500 convenios colectivos.